

Reunión del Comité Técnico de Selección  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las 10:50 horas, del día **jueves 01 de febrero** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **ENLACE DE LA OFICINA REGIONAL SAN FERNANDO, (77664)**, correspondiente a la Convocatoria **46/2017** adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**, con código de puesto **16-148-1-E1C008P-0000056-E-C-F**, se reúnen mediante videoconferencia con fundamento en el numeral 170 Fracción I de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como en los "Lineamientos Específicos para la Selección de Servidores de Carrera en el Subsistema de Ingreso de la SEMARNAT" aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización en su Cuarta Sesión Ordinaria/2009 de fecha 22 de Abril del 2009, desde las instalaciones de la Delegación Federal en Tamaulipas y ubicada en 7 y 8 Matamoros No. Palacio Federal 2º Piso Col. Centro. C.P. 87001, Victoria, Tamaulipas, y se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, los C.C. **Ing. Horacio del Ángel Castillo**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **C. Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnico de Selección, mediante Oficio No. SFP/408/DGHSPC/2348/2016, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presentó con Oficio No. DFT/3/007/2018 con fecha 30 de enero del 2018, en el cual **Lic. Jesús González Macías**, Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como el numeral 126 fracción VI de las Disposiciones en Materia de Recursos Humanos y Organización y del Servicio Profesional de Carrera, reformado el 23 de agosto de 2013 y el artículo 83 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, con fecha de última actualización del pasado 26 de noviembre de 2012; le comunico que he designado al **Ing. Horacio del Ángel Castillo**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales para que en mi representación asista a la citada sesión.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **3-77664**, resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idónea, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **ENLACE DE LA OFICINA REGIONAL SAN FERNANDO**, adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----



NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	PATRICIA ACEVEDO OSORIO
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LIC. EN ECONOMIA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJA EN	3-77664
PUESTO VACANTE A OCUPAR	ENLACE DE LA OFICINA REGIONAL SAN FERNANDO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-148-1-E1C008P-0000056-E-C-F
NIVEL TABULAR	P13
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
FECHA DE INGRESO	16 DE FEBRERO DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$11, 000.29 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Victoria, Tamaulipas, Tamaulipas y en la Ciudad de México, a las 11:00 horas del mismo día de su inicio.

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la  
Vacante

Ing. Horacio del Ángel Castillo  
Subdelegado de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaime Hernández  
Subdirector de Desarrollo Organizacional  
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

C. Heidi Laura García Mendoza  
Auditora Senior